



Diputados eliminan propuesta, porque no era coyuntural

# PVEM y Morena matan iniciativa contra impacto ambiental de minas

**DESECHAN** proyecto de Rubén Moreira que pide a la Federación acciones para que la industria restaure daños ocasionados por accidentes; podría ser retomada en esta legislatura

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

**E**l Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en la Cámara de Diputados mató una iniciativa para abatir el impacto ambiental que provocan las minas.

El martes pasado, la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, presidida por Karen Castrejón Trujillo, del PVEM, desechó una propuesta impulsada en la pasada legislatura por el hoy coordinador de la bancada del PRI, Rubén Moreira Valdez, para abatir la contaminación derivada de la actividad minera.

En la exposición de motivos, el legislador indicó que, a pesar de que la extracción de minerales abona al desarrollo de los países, también existe el riesgo de que esta actividad se convierta en un peligro para la naturaleza y, por consecuencia, para los asentamientos humanos a su alrededor.

"Para México, la actividad minera representa uno de sus pilares, pues el país se ubica entre los 10 principales productores de 16 minerales a nivel mundial; se ha vuelto el primer destino en cuanto a inversión en ese sector económico en el continente, y el cuarto a nivel mundial", dijo.

El legislador advirtió, desde febrero del 2020 —cuando presentó su iniciativa—, que la eliminación de residuos, el transporte del material y su procesamiento involucran o producen varios peligros a las comunidades que son vulneradas por las empresas, así como el impacto en la salud



## La Razón

derivado de la exposición al polvo y gases nocivos en el ambiente.

"Las catástrofes en las cuales se han visto involucradas algunas concesiones mineras son varias y concurren en todo el mundo. Muchas de ellas se relacionan con ciertos líquidos tóxicos derramados... Expertos estiman que, a nivel mundial, se registran entre una y cuatro fallas de este tipo en presas relacionadas con la minería, que multiplican por 10 los accidentes ocurridos en presas hidráulicas", subrayó.

Con estos argumentos fue que propuso adicionar una fracción a la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al

### 9

**De cada 10** minas de carbón, en riesgo de colapso, denunció el 5 de agosto el Colectivo Pasta de Conchos

### 23

**Días** se han cumplido desde el colapso de El Pinabete

Ambiente, con el objetivo de que la Federación asumiera una responsabilidad para impulsar acciones que obligaran a la industria a restaurar los daños ocasionados.

Entre los argumentos para eliminar la iniciativa, junto a otras 102, la presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Karen Castrejón, mencionó que las propuestas "abordan problemáticas enmarcadas en la agenda legislativa de la pasada legislatura, cuyas materias no necesariamente subsisten en la actualidad o no coinciden con la agenda legislativa de esta presente legislatura".

Apenas 23 días después de que se instaló la actual conformación del Congreso de la Unión, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) presentó el Inventario Homologado Preliminar de Presas de Jales en el país, en el que se identificaron 585 en el país.

Los jales, explicó, son residuos que provienen de los procesos de concentración de los minerales que, por su volumen de generación y características, pueden representar una condición de riesgo.

El "desahogo" de las 103 iniciativas en pro del medio ambiente se dio a pesar de

que los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Enrique Murat Hinojosa y Melissa Vargas propusieron que fueran analizadas y eliminadas en lo individual, dado el trabajo y esfuerzo que algunas tenían detrás.

Sin embargo, la propuesta no fue respaldada, principalmente por el bloque de Morena y sus aliados, el PT y el PVEM.

A pesar de esto, se estableció que, aun cuando fueron eliminadas, podrán ser retomadas por los integrantes de la actual legislatura para que las actualicen y presenten.